

Guayaquil, Enero 15 2019

Señor
Carlos Agustin Zambrano Limones
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He procedido a la revisión de los documentos de la compañía, analizados de manera individual, se verifica que en este ejercicio no hubo movimiento.

Los demás saldos se encuentran detallados en el Balance de situación financiera cortados al 31 de diciembre del 2018 que adjuntamos a los anexos correspondientes.

Por lo tanto me permito emitir un informe donde se refleja que no hay movimiento en el periodo desde el 1 de enero al 31 de Diciembre 2018 y los balances de la compañía INNOVACION TECNOLOGIA Y SERVICIO GADGET&STORE S.A .

Atentamente,

Allyson Vargas



Comisario